

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa	Hora	Lugar
034	23 MAY 2025	4:16 pm	Recinto Concejo Municipal.

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente del Concejo Municipal  
**OBJETO DE LA REUNIÓN:** Secretaría de Educación y Policía Nacional

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención del Comando de Policía e intervención de los concejales
5. Intervención de la Secretaría de Educación e intervención de los concejales.
6. Propositiones y varios.

**DESARROLLO:**

**1. Llamado a lista y verificación del Quórum**

**Concejales presentes:**

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

**FORMATO  
ACTA DE REUNION**

**CÓDIGO**

F-CM-015

**VERSIÓN**

00

**FECHA**

30/08/2016

11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO

**NOTA:** El concejal Taborda Gómez Jhoan Fernando no asistió a la sesión.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

## **2. Oración.**

La oración la realizó Rubí Pérez – Apoyo a la Secretaria de Educación.

## **3. Lectura y aprobación del orden del día.**

El presidente de la corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMAN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

## **4. Intervención del Comando de Policía e intervención de los concejales.**

INTERVIENE COMANDANTE MARLON RIAÑO, SALUDA Y DICE... Desde la Policía Nacional queremos compartir con ustedes algunas acciones y reflexiones frente al panorama de seguridad en el municipio, especialmente en lo que concierne a la zona rural, donde gran parte de la competencia recae sobre el Ejército Nacional, lo que ha representado algunas limitaciones

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

operativas. No obstante, como institución venimos haciendo presencia activa a través de nuestras patrullas preventivas, cuyo propósito es anticiparse a los delitos de alto y bajo impacto.

En este momento, los delitos que más han sido reportados por la ciudadanía son lesiones personales, hechos relacionados con violencia intrafamiliar y conflictos derivados de la intolerancia. Estos eventos se han concentrado especialmente durante los fines de semana y en escenarios donde hay aglomeración de personas y uso de dispositivos electrónicos con alto volumen, como los altoparlantes portátiles.

Frente a esto, venimos desarrollando campañas de prevención, sensibilización y fortalecimiento de la convivencia, articulándonos con entidades comunitarias y municipales. Cabe resaltar que este año se han realizado 185 capturas por distintos delitos y comportamientos contrarios a la convivencia.

Uno de los programas más relevantes en ejecución es el “Abre tus ojos”, una estrategia nacional desplegada en instituciones educativas. Este programa está dividido en tres componentes:

- Abre tus ojos a los niños y niñas
- Abre tus ojos a los adolescentes y jóvenes
- Abre tus ojos a la familia

Cada uno aborda temáticas como violencia intrafamiliar, acoso escolar, reclutamiento forzado, consumo de sustancias psicoactivas, autocuidado y orientación familiar. El programa se implementó durante una semana en una institución educativa del municipio, y también se recibió el apoyo de la Dirección de Antinarcóticos en actividades simultáneas.

Además, hemos trabajado de la mano con la Comisaría de Familia, acompañando grados desde sexto hasta noveno con charlas sobre responsabilidad penal adolescente, derechos y deberes, y consecuencias legales de ciertos comportamientos. A esto se suma un recorrido por el centro penitenciario local, para que los jóvenes conozcan la realidad de quienes están privados de la libertad. Esto ha tenido un gran impacto como experiencia formativa, ya que se convierte en una forma de prevención directa, más allá del enfoque teórico.

También hemos mantenido presencia constante en escenarios deportivos y eventos masivos. Allí, se han realizado controles estrictos, especialmente para evitar situaciones de riesgo asociadas a riñas, consumo de alcohol y violencia juvenil.

Un tema que ha cobrado especial atención es el uso indiscriminado de dispositivos electrónicos de alto volumen por parte de niños y adolescentes. Hemos realizado incautaciones de estos aparatos y desarrollado charlas en instituciones educativas sobre los riesgos que conlleva su uso excesivo, tanto en términos de salud como de convivencia.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Como parte de nuestra estrategia de cercanía comunitaria, hemos estado presentes en instituciones educativas del área urbana y rural, como Aragón y El Llano, desarrollando campañas de prevención, convivencia y autocuidado, tanto con los niños como con sus familias.

En conclusión, nuestro propósito es llegar a los niños, niñas y jóvenes desde todos los frentes posibles: educativo, comunitario, familiar y judicial-preventivo. Queremos que nos vean no como una amenaza, sino como una opción, un apoyo y una entidad que los acompaña.

Finalmente, recordamos que la Policía Nacional está disponible 24 horas del día, los 7 días de la semana. Sabemos que las condiciones institucionales son limitadas frente a la extensión del municipio, pero seguimos comprometidos con la seguridad de todos los habitantes.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Teniente, quisiera aprovechar su presencia para que nos explique cómo está operando actualmente el modelo de cuadrantes en el municipio. Sabemos —y no es un secreto para nadie— que el país, y especialmente el departamento de Antioquia, atraviesa por una situación compleja en materia de seguridad. Entendemos que, debido a esto, ustedes han debido implementar algunas medidas estratégicas o restrictivas en su operación diaria.

Por eso, sería muy importante que usted le explique directamente a la comunidad cómo están funcionando los cuadrantes en nuestro municipio:

- ¿Cómo es su reacción ante una llamada de emergencia?
- ¿Qué tiempos de respuesta manejan actualmente?
- ¿Qué limitaciones enfrentan y por qué, en ocasiones, no es posible llegar de inmediato?

Esto lo menciono porque en la comunidad circulan muchos comentarios e inquietudes, y considero oportuno y valioso que sea usted quien aclare directamente estas dudas, y que nos comparta las directrices institucionales que actualmente están siguiendo.

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... En primer lugar, quiero felicitar y agradecer a la Policía por la oportuna atención prestada el pasado fin de semana en un incidente ocurrido en la calle Boyacá. A las 3:00 a. m. realicé una llamada debido a la alteración del orden, y en menos de tres minutos acudieron al lugar, brindando asistencia inmediata a una joven que había caído desde un cuarto piso. Afortunadamente, sobrevivió, y valoro profundamente su pronta reacción.

Aprovecho para manifestar mi inquietud respecto a la política de infancia y adolescencia. Tengo entendido que desde hace varios años se vienen desarrollando programas significativos en las instituciones educativas del municipio, donde los estudiantes han demostrado gran aprecio y respeto hacia la Policía. Me gustaría saber qué programas planean implementar en Santa Rosa, especialmente desde la Policía Comunitaria.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDAN RAMIREZ, SALUDA Y DICE... Quiero iniciar esta intervención expresando un reconocimiento a la Fuerza Pública, especialmente a la Policía Nacional, por su labor en medio de la complejidad actual en materia de seguridad.

Me alegra mucho ver que se está reactivando el trabajo de policía comunitaria, y sería muy importante continuar fortaleciendo esta línea de acción, especialmente en articulación con los programas de Infancia y Adolescencia.

Uno de los temas prioritarios es lograr una mayor presencia institucional en las instituciones educativas. Comprendo las dificultades actuales, la disminución del pie de fuerza y que ustedes deben seguir lineamientos superiores, pero me gustaría saber cómo podríamos lograr una presencia más constante, especialmente en instituciones como el Colegio Cardenal Aníbal Muñoz Duque y la Institución Educativa La Aurora, a través del grupo de infancia y adolescencia.

Asimismo, quiero destacar la importancia de hacer presencia en los escenarios deportivos, donde se están generando algunas situaciones complejas. En particular, sería pertinente realizar rondas en el sector donde está ubicado el colegio que hoy lleva el nombre del profesor Diego Hincapié, ya que estos espacios están siendo utilizados para prácticas no deportivas.

También reconozco y valoro el esfuerzo de la administración municipal, que ha gestionado apoyo adicional, como la vinculación de bachilleres de policía, lo cual permite una mayor movilidad y presencia institucional en las comunidades.

Finalmente, reitero mi agradecimiento y aprecio a la Policía Nacional, institución con la que he tenido una relación cercana desde mi infancia. Gracias por su compromiso con el municipio.

INTERVIENE TENIENTE DE LA POLICIA NACIONAL, SALUDA Y DICE... Quiero destacar que durante este año hemos prestado un servicio eficiente a la comunidad de Santa Rosa de Osos, especialmente en materia de seguridad. Es importante aclarar que en lo relacionado con la zona rural, algunas funciones corresponden al Ejército Nacional.

En cuanto al servicio en el casco urbano, contamos con patrullas que realizan labores preventivas de manera continua. La Policía tiene como función principal la prevención, y frente a los delitos que se presentan en el municipio —principalmente lesiones personales, violencia intrafamiliar y violencia de género—, hemos venido desarrollando campañas de concientización y actividades comunitarias, tanto desde la Policía Comunitaria como desde otras especialidades.

Se han adelantado procedimientos de captura por estos delitos y se han impuesto 185 comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia, especialmente los fines de semana, como consecuencia de la intolerancia asociada al consumo de licor, lo cual ha generado riñas y otras situaciones de orden público.

Respecto a la infancia y adolescencia, el Intendente F. Turística ha liderado un trabajo destacado en instituciones educativas y escenarios deportivos, con presencia activa en las entradas y salidas



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

**FORMATO  
ACTA DE REUNION**

**CÓDIGO**

F-CM-015

**VERSIÓN**

00

**FECHA**

30/08/2016

de los colegios. Si bien la cantidad de instituciones educativas en el municipio representa un reto, se hace el esfuerzo por cubrirlas todas y fortalecer el vínculo con niños, niñas y adolescentes.

INTERVIENE LOPEZ PATRULLERO DE LA POLICIA Y DICE... Me permito responder a la inquietud planteada por la honorable concejala Marta Idalí respecto a los programas que desarrolla la Policía de Infancia y Adolescencia en el municipio.

Actualmente implementamos el programa nacional *Abre tus ojos*, dirigido a tres enfoques: niñez, adolescencia y familia. Este programa aborda temáticas como la violencia intrafamiliar, el acoso escolar, la prevención del reclutamiento forzado, el autocuidado y el consumo de sustancias psicoactivas. Cada enfoque tiene líneas específicas de acción y campañas pedagógicas adaptadas a la población.

Durante el año anterior, desarrollamos este programa en la Institución Educativa \*\*\* (nombre no mencionado), capacitando a estudiantes durante una semana completa. Al finalizar, se otorgaron certificados de participación. Además, con el apoyo de la Policía Antinarcóticos, se implementó el programa D.A.R.E. en la Institución Educativa Marco Tobón, priorizada a nivel departamental por presentar mayores problemáticas.

De manera articulada con la Comisaría de Familia, también realizamos recorridos con estudiantes de grados sexto a noveno por las instalaciones del centro de atención para adolescentes, donde se les explica el proceso que se sigue cuando un menor incurre en un delito, su responsabilidad penal y la ruta institucional de atención. Este enfoque práctico busca generar mayor conciencia y responsabilidad.

Adicionalmente, mantenemos presencia constante en parques y escenarios deportivos para prevenir actividades inadecuadas y fomentar entornos seguros. También hemos intensificado los controles sobre el uso de dispositivos electrónicos tipo "vapeadores", los cuales han sido incautados en varias ocasiones. A los menores implicados se les ha orientado sobre los riesgos para su salud, tanto en las instituciones educativas como en nuestras instalaciones.

INTERVIENE PATRULLERO DE POLICIA COMUNITARIA LEONARDO LOPEZ SALUDA Y DICE... Hace aproximadamente cinco meses llegué al municipio de Santa Rosa de Osos, y desde entonces, en el marco de la estrategia *Actuando por Antioquia*, la Policía Comunitaria ha venido desarrollando diversas campañas de prevención enfocadas en delitos como lesiones personales, homicidios y violencia contra la mujer.

Así mismo, hemos realizado jornadas educativas en instituciones como las sedes de Hoyorrico y Chaquiro Aragón, y, en articulación con la Policía de Infancia y Adolescencia, hemos adelantado actividades preventivas en la Institución Educativa Marco Tobón.

Nuestro objetivo es fortalecer el vínculo con la ciudadanía y que la comunidad perciba a la Policía como una institución cercana y dispuesta a brindar apoyo permanente.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

INTERVIENE PATRULLERO DE POLICIA COMUNITARIA LEONARDO LOPEZ SALUDA Y DICE... Quiero informar que próximamente nos articularemos con el INPEC para realizar recorridos guiados al centro penitenciario con estudiantes de diferentes instituciones educativas. El propósito es que niños, niñas y adolescentes conozcan de primera mano las condiciones de vida en estos lugares, como una estrategia pedagógica que les permita reflexionar y tomar conciencia sobre las consecuencias de las conductas delictivas.

La idea es seguir trabajando desde distintos frentes para impactar de manera positiva en la formación de nuestros jóvenes.

#### **5. Intervención de la Secretaría de Educación e intervención de los concejales.**

INTERVIENE JOHN MICHELLE GARCIA HOYOS - SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SALUDA... Proporciono respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 49 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y disponible en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE MONICA MARIA SALAZAR CHAVARRIA – PROFESIONAL DE APOYO PEDAGOGICO, SALUDA Y DICE... Me presento como profesional de apoyo pedagógico con 14 años de experiencia en el sector educativo, y en este momento estoy prestando mis servicios en dos instituciones del municipio. El propósito de esta intervención es compartir con ustedes el trabajo que venimos realizando en torno a la educación inclusiva y la atención a la población en situación de discapacidad.

Desde hace aproximadamente un mes, gracias a la contratación que se logró este año, hemos podido iniciar nuevamente el acompañamiento en el municipio. Nuestra labor está enmarcada en el Decreto 1421 de 2017, el cual regula la atención educativa a estudiantes con discapacidad y establece las funciones específicas de los profesionales de apoyo pedagógico.

Según esta normativa, nuestro rol principal es acompañar los procesos de transformación institucional, con el objetivo de fortalecer la implementación de una educación inclusiva que responda de manera efectiva a las necesidades de los estudiantes con discapacidad o con diagnósticos asociados a trastornos del desarrollo.

Entre nuestras funciones se encuentran:

- Sensibilizar a la comunidad educativa frente a la inclusión.
- Cualificar a los docentes y directivos en prácticas pedagógicas inclusivas.
- Formar a toda la comunidad educativa para garantizar el acceso, la permanencia y el aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades educativas especiales.

Seguimos comprometidos con avanzar en estos procesos, en articulación con las instituciones y demás actores del sistema educativo municipal, para que todos los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer su derecho a una educación de calidad, sin barreras.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

INTERVIENE MARIA CAMILA LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL, SALUDA Y DICE... Además de las acciones ya mencionadas por mi compañera, es importante destacar que nuestra labor también promueve la construcción de políticas institucionales inclusivas. Acompañamos activamente el desarrollo del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), el Plan de Atención Individual (PAI), las prácticas pedagógicas flexibles y la consolidación de culturas escolares abiertas a la diversidad.

Como parte de este proceso, realizamos talleres de sensibilización y cualificación docente, enfocados en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Esta herramienta busca que, desde la planeación, los docentes incorporen estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades de todos los estudiantes dentro del aula, sin importar su condición o diagnóstico.

Uno de los aspectos más relevantes de nuestro trabajo es el acompañamiento a los estudiantes a través de una valoración pedagógica inicial. Esta valoración es fundamental, ya que permite comprender tanto el contexto educativo como el contexto familiar del estudiante. A partir de allí, se puede orientar adecuadamente hacia otros sectores del sistema, como el sector salud, y se elabora un plan de intervención ajustado a sus necesidades.

En el caso de los estudiantes en situación de discapacidad, se diseñan e implementan los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR). Estos planes son construidos junto con los docentes y detallan las acciones específicas que se llevarán a cabo en el aula. En secundaria o media, donde se trabaja por áreas, esto implica coordinar con todos los maestros responsables de cada asignatura.

Cuando hablamos de ajustes razonables, nos referimos a aquellas acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos o recursos orientados a minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación. Son medidas fundamentales para garantizar el derecho a la educación inclusiva.

Actualmente, estamos acompañando las siguientes instituciones educativas:

- Normal Superior Pedro Justo Berrío
- Cardenal Aníbal Muñoz Duque
- Marco Tobón Mejía, tanto en su sede principal como en algunas sedes rurales

Sin embargo, solo somos dos profesionales de apoyo pedagógico en ejercicio en este momento, lo que representa un gran reto dada la alta demanda y el tamaño del municipio. La realidad es que muy pocos docentes se postulan para este rol, que requiere un alto compromiso, sensibilidad humana y capacidades técnicas específicas.

Santa Rosa de Osos es un municipio con múltiples instituciones educativas y una población estudiantil diversa. Lamentablemente, hay muchos estudiantes que no están recibiendo una atención adecuada, no por falta de voluntad, sino por la limitación de personal. Desde nuestro rol, trabajamos con lo que está a nuestro alcance, desde lo humano y desde lo pedagógico.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Por eso, hacemos un llamado respetuoso para que, si bien la educación inclusiva es un derecho consagrado en el Decreto 1421 de 2017, también debe garantizarse el acompañamiento técnico y humano que requiere su implementación. Este apoyo debería ser promovido y fortalecido desde la Secretaría de Educación, permitiendo así una atención digna, integral y sostenida a esta población.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO Y DICE... sí hay que avanzar con un gran vacío un gran liderazgo una visión grande larga realmente sabemos todas la decisión que se ha hecho sobre todo para esta educación superior eh se ha puesto la camisa se ha caminado el territorio yo le agradezco infinitamente por toda la ayuda que me ha generado en la escuelita de Pontevedra que realmente se mejoró muchísimo y obviamente pues las demás que también se pudieron haber mejorado por medio de su capacidad

INTERVIENE CONCEJAL CARLOS ARTURO GOMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Secretario, hoy todos coincidimos en algo: usted ha sido, sin lugar a dudas, uno de los mejores secretarios de Educación que ha tenido Santa Rosa de Osos en mucho tiempo, y me atrevería a decir que es el mejor secretario de esta administración. Su compromiso, gestión y disposición constante han marcado la diferencia.

Es evidente el trabajo articulado que ha realizado con el señor alcalde para fortalecer un tema tan sensible y prioritario como lo es la educación. Usted ha estado pendiente de cada detalle, ha gestionado, ha dado respuestas oportunas y, sobre todo, ha trabajado con voluntad política y sentido humano.

Quiero resaltar especialmente el tema del transporte escolar. Usted mencionó que se ha incrementado la cobertura, lo cual significa que más estudiantes, especialmente aquellos de escasos recursos, hoy pueden asistir a sus instituciones educativas gracias al apoyo del municipio. Sabemos que, para muchas familias, pagar diariamente los \$4.000 o más que cuesta el transporte de uno o varios hijos, simplemente no es posible. Gracias a esa gestión, estos niños y jóvenes hoy tienen la oportunidad de estudiar y alejarse de los riesgos que enfrentan cuando quedan por fuera del sistema educativo.

Usted ha entendido muy bien que la educación no puede ser un privilegio, sino un derecho. Y por eso lo reconocemos hoy públicamente.

También quiero mencionar la importancia de la Casa del Maestro, creada el año pasado. Esta ha sido un espacio clave para fomentar la integración, el fortalecimiento profesional y el trabajo colectivo entre los docentes del municipio. Sabemos que allí se están desarrollando agrupaciones y actividades que antes no existían y que enriquecen nuestro tejido social y educativo.

No obstante, quisiera aprovechar este espacio para manifestar una problemática que afecta directamente a mi vereda, en la escuelita donde estudié la primaria. La semana pasada ocurrió un hurto lamentable: fueron robados nueve computadores portátiles, dos televisores y una impresora. A esto se suma que aún no se ha instalado el servicio de internet en esta institución. Comprendemos que usted está próximo a finalizar su labor como secretario, pero le pido, si es posible, hacer un

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

último esfuerzo para revisar este caso y ver qué se puede hacer. La comunidad se siente muy afectada, y es justo para nuestros niños contar con estas herramientas que hoy son fundamentales para el aprendizaje.

Finalmente, secretario John Michel, muchas gracias por lo que hizo por Santa Rosa de Osos. De corazón, ojalá se produjera un milagro y pudiera quedarse un tiempo más al frente de esta dependencia. Y si su camino lo lleva a otro lugar, le deseamos el mayor de los éxitos. Esta tierra siempre recordará su entrega, compromiso y vocación de servicio.

INTERVIENE EL CONCEJAL LEON DARIO MONSALVE MIRA, SALUDA Y DICE... Señor secretario, en primer lugar, quiero agradecerle por la excelente exposición que hoy nos ha presentado, en la que pudimos conocer el avance significativo que, junto con su equipo, han logrado en favor de la educación santarrosana.

Me uno a las palabras de reconocimiento expresadas por los concejales Arturo y Daniel. Es de resaltar su liderazgo y compromiso con la educación del municipio durante estos quince meses al frente de la Secretaría. Sabemos que detrás de cada logro hay un trabajo colectivo, por eso extendiendo también mi gratitud a cada uno de los integrantes de su equipo, que ha estado siempre dispuesto a sumar esfuerzos.

Lo que hoy nos comparte en su presentación no son solo cifras: es una gestión con impacto real, con resultados palpables en las instituciones educativas del municipio.

Quisiera destacar algunos puntos fundamentales:

- El impulso a la educación superior, con una oferta gratuita de carreras universitarias, algo que nunca antes se había visto en Santa Rosa. Aprovecho para invitar a la comunidad a acercarse a la Casa del Maestro, donde pueden conocer de primera mano estas oportunidades.
- La entrega de computadores a los estudiantes, que representa una apuesta clara por cerrar brechas digitales.
- El excelente manejo del Programa de Alimentación Escolar (PAE), que comenzó a operar desde el primer día del calendario académico, garantizando la nutrición de nuestros niños y jóvenes desde el inicio de sus jornadas.
- Y por supuesto, el fortalecimiento del transporte escolar, una acción fundamental para que muchos estudiantes de zonas rurales o de bajos recursos puedan acceder a la educación.

Señor secretario, usted materializó con hechos una frase que acompañó la campaña del actual alcalde: *"Renace la esperanza"*. Porque con su trabajo, renació la esperanza en la educación de nuestro municipio.

Gracias por su compromiso, su entrega y por hacer posible estos avances. Sepa que Santa Rosa y este Concejo Municipal siempre tendrán las puertas abiertas para usted. Le auguramos muchos éxitos en su camino profesional y personal.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias también a todo el equipo de la Secretaría de Educación.

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MESA Y DICE... Desde hace tiempo me ha preocupado de manera especial el estado de la infraestructura de nuestras instituciones educativas. Usted ya lo ha mencionado: se realizaron algunas adecuaciones el año pasado y hay ocho sedes más que están próximas a intervenir. Al respecto, quiero reiterar lo que expresé a la nueva secretaria de Infraestructura: es urgente priorizar las instituciones que presentan un mayor nivel de deterioro, ya que algunas están casi colapsadas, lo que pone en riesgo la integridad física de los estudiantes. Es fundamental que se revisen de primera mano las necesidades más apremiantes, sin repetir intervenciones donde ya se ha hecho algo, sino atendiendo con criterio técnico las sedes más vulnerables.

También quiero dar la bienvenida a las docentes de apoyo, Mónica y María Camila, a quienes reconozco especialmente por su trabajo con niños que presentan dificultades. Mónica, en particular, ha trabajado durante años en la institución Marco Tobón y conoce de primera mano el contexto educativo y social del municipio. Quisiera saber cuánto tiempo estuvieron las instituciones sin docentes de apoyo y si hubo una interrupción en la continuidad de este proceso, que es tan importante para el acompañamiento a nuestros estudiantes.

Por otro lado, quiero resaltar una necesidad sentida en las instituciones educativas: la falta de personal de aseo y servicios generales. Algunas comunidades educativas están sumamente preocupadas por este tema, al punto de considerar medidas como desplazarse hasta Medellín para exigir soluciones. Le solicito, señor secretario, que nos informe en qué va ese proceso, ya que esta situación afecta gravemente el bienestar y el entorno de aprendizaje de los estudiantes.

En los últimos días hemos tenido espacios con representantes de la Secretaría de Educación, de Infraestructura y del programa Sonríe, abordando siempre el bienestar integral de nuestros niños y jóvenes. La salud mental ha sido un eje central en estas conversaciones, y reconozco también la labor de mi compañera Valeria, quien ha abogado permanentemente por este tema.

Con la llegada de las dos docentes de apoyo, las tres psicólogas contratadas por la Alcaldía, las dos docentes orientadoras y demás profesionales, se está conformando una red de apoyo interinstitucional muy valiosa. Invito a que esta red no se centre únicamente en las instituciones Marco Tobón y Cardenal, sino que logre un alcance más amplio, priorizando los casos de mayor vulnerabilidad, como los que implican salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y abandono familiar. También considero necesario contar con un registro actualizado de los estudiantes que requieren atención, los avances logrados y los casos críticos que aún necesitan intervención.

Respecto a los convenios con universidades, comparto plenamente lo que usted mencionó sobre la necesidad de hacer encuestas a las familias y a los jóvenes para conocer sus intereses reales antes de ofertar nuevas carreras. Este diagnóstico previo es esencial para evitar procesos de deserción y

 Concejo Municipal Santo Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

garantizar que los programas ofrecidos respondan a las verdaderas necesidades e intereses de la comunidad.

Aplaudo actividades como el Congreso de Docentes en Cartagena y la reciente reunión en el Cortejo Imperial, porque nuestros maestros se lo merecen. Ellos son el pilar de la formación de nuestros niños y jóvenes, y todo lo que se haga por su bienestar y cualificación es poco frente al esfuerzo que realizan a diario.

Finalmente, quisiera hacer un llamado respetuoso en nombre de los docentes jubilados. El año pasado tuve la oportunidad de conversar sobre esto con el señor alcalde y con usted, y nuevamente este año no fueron tenidos en cuenta para participar en estas actividades. Aunque ya no están activos, muchos de ellos dedicaron su vida a la educación santarrosana y merecen un pequeño reconocimiento. Son pocos, y su presencia en estos espacios no representa una carga para la organización, pero sí un gesto de gratitud muy valioso para quienes han dado tanto por el municipio.

INTERVIENE LA CONCEJAL LUZ MARIA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... Quiero comenzar reconociendo la labor del señor Secretario de Educación y de su equipo de trabajo, quienes han venido desarrollando una tarea fundamental en nuestro municipio. La educación, sin duda, es la base para el desarrollo social, económico y cultural de Santa Rosa de Osos. Cada avance logrado durante su gestión representa una esperanza para nuestro territorio.

Apoyo con firmeza la iniciativa del apoyo pedagógico en el marco de una educación inclusiva y humana, que responde a una necesidad urgente presente en todas las instituciones educativas, tanto urbanas como rurales. Considero, sin embargo, que el equipo actual de docentes de apoyo es insuficiente. Dos profesionales no alcanzan a cubrir la gran cantidad de problemáticas que viven las comunidades escolares; por ello, me gustaría que en el futuro este equipo pueda ampliarse y llegar también a la zona rural, donde muchas veces los docentes enfrentan realidades muy difíciles sin el respaldo profesional necesario.

No todos los maestros cuentan con la formación adecuada para abordar procesos de educación especial, por lo tanto, este acompañamiento es esencial para garantizar ambientes seguros, dignos e inclusivos para nuestros estudiantes.

También quiero aplaudir las iniciativas lideradas desde la Administración Municipal para conmemorar el Día del Maestro. Me atrevo a decir, en representación de muchos docentes, que las celebraciones realizadas el año pasado y este año han sido las mejores que hemos vivido en mucho tiempo. ¿La razón? Ustedes pensaron en la salud mental y el bienestar emocional de los maestros.

Nos sentimos valorados, acogidos y celebrados, y eso es algo que se nota en nuestro ánimo y en nuestra vocación. Porque un maestro feliz fortalece la enseñanza. Sabemos que es difícil tener a todos completamente satisfechos, y siempre habrá quien critique, pero la gran mayoría quedamos muy agradecidos con los detalles, los espacios de formación como el Congreso del año pasado, y las celebraciones que han significado mucho más que un simple evento.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Este año, por ejemplo, con el regalo de los bolsos, con la fiesta y con cada detalle que se preparó, sentimos que la Administración reconoció nuestra labor. Y es que nosotros, los docentes, somos merecedores de todas estas iniciativas. Día a día enfrentamos nuestras propias dificultades personales, y aun así damos lo mejor de nosotros para cambiar la vida de nuestros estudiantes. A veces nadie habla de ese esfuerzo silencioso.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Quisiera iniciar expresando mi respeto por las opiniones expresadas por el concejal Carlos Arturo; sin embargo, discrepo en varios aspectos. Cada quien, por supuesto, habla desde el lugar que observa, pero en mi caso particular debo manifestar ciertas preocupaciones.

Durante estos 15 meses he realizado múltiples preguntas tanto en plenarias como en otras instancias, y con franqueza debo decir que no he recibido respuestas concretas por parte del Secretario de Educación. Hoy, sinceramente, no espero que sea distinto, pues me he acostumbrado a que muchas de esas inquietudes queden sin resolver. No obstante, intervengo con el ánimo de que los funcionarios de su equipo —a quienes reconozco por su calidad profesional— puedan transmitir estas dudas y observaciones a quien asuma el cargo próximamente.

Desde febrero del año pasado solicité el estudio de factibilidad para la creación de la Casa del Maestro, documento que hasta la fecha no me ha sido compartido. Esto, sumado al desarrollo de la propuesta, me lleva a pensar que no existe un norte claro en relación con los objetivos que inicialmente se plantearon para este espacio. Si bien se reportan 19 actividades, la mayoría no son propias del propósito inicial de la Casa del Maestro. En efecto, observamos actividades del Cine Club, talleres de la Universidad, cursos de la Secretaría Social, entre otros. No afirmo que estén mal, pero se desdibuja el objetivo de crear un espacio exclusivo para los docentes del municipio, más aún si consideramos que el arrendamiento cuesta 6 millones de pesos mensuales.

Retomo también el tema del comodato del parque educativo. Me sigue generando inquietud el hecho de que el municipio ahora pague arriendo por un bien que antes era propio, una situación que se ha discutido con frecuencia, sin mayor claridad.

En cuanto a los docentes de apoyo, agradecería saber cómo se realiza su contratación: si por licitación, directamente desde la administración o a través de la Gobernación. Sé que hay dificultades por la escasez de estos profesionales, pero valdría la pena considerar si desde la administración municipal se puede gestionar una ampliación de los cupos, teniendo en cuenta la cantidad de instituciones que hoy demandan este tipo de apoyo.

Sobre la educación superior, escuchamos constantemente que hay numerosos convenios y programas, pero lo cierto es que actualmente solo hay dos programas activos y uno por abrir. Es importante ser realistas: muchas personas llevan inscritas desde hace más de un año esperando iniciar estudios, y eso genera expectativas que no se cumplen. Se mencionó, por ejemplo, la Universidad Internacional de Innovación de Aguascalientes. Es una institución que conozco, pero no ofrece doctorados como se dijo; tiene dos maestrías: una en ciencia de datos e investigación en

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO          ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

salud, y otra en genética de la inteligencia artificial. Me pregunto en qué medida eso responde a las necesidades formativas de nuestros docentes.

También me preocupa el enfoque dado al "diagnóstico". El envío de formularios a las instituciones educativas es apenas un primer paso en la recolección de información, pero no constituye un diagnóstico como tal. Un formulario puede ser respondido desde un computador, pero no sustituye el trabajo de campo, las entrevistas, el análisis contextual, y la interacción directa con la comunidad educativa.

En relación con la salud mental y el riesgo suicida, me preocupa la debilidad en las estrategias de intervención. En otras épocas, la Secretaría de Educación contaba con psicólogos adscritos. Hoy, cuando existe un psicólogo por cada 1.000 estudiantes en el mejor de los casos, es urgente fortalecer estas líneas. La articulación con la Secretaría de Salud es importante, pero la psicología educativa es diferente a la psicología clínica, y es necesario atender ese matiz con acciones específicas.

Me genera inquietud, además, que cuando pregunto por los procesos en instituciones como Oyó Rico o el Cardenal Aníbal Muñoz Duque, se me remita a lo que hacen los rectores o las otras secretarías. Entonces, ¿cuál es el papel real de la Secretaría de Educación en la articulación, el seguimiento y el acompañamiento de estos procesos?

Frente al consumo de sustancias psicoactivas, tampoco me quedó clara una estrategia estructurada desde la Secretaría. Conocemos la problemática de primera mano, porque los personeros estudiantiles la han expuesto con mucha valentía: hay consumo dentro de las instituciones. Más allá de una obra de teatro como estrategia preventiva, ¿cuáles son las demás acciones? No se trata de subjetividades; se requiere una política clara, con indicadores, acciones concretas y seguimiento riguroso.

Para cerrar, y con el permiso de la Presidencia, quiero señalar que si bien iniciativas como la entrega de bolsos o las celebraciones para los maestros son valiosas —y lo digo con sinceridad, porque vi docentes felices—, no pueden convertirse en el eje de la gestión de la Secretaría de Educación. El bienestar emocional del maestro es fundamental, pero también lo es contar con políticas serias en educación, diagnósticos rigurosos, intervenciones integrales y acciones que transformen estructuralmente las condiciones de enseñanza y aprendizaje en Santa Rosa de Osos.

Lamento decir que la presentación de hoy empezó con fuerza, pero luego cayó en un discurso reciclado, incluso con errores de formato en las diapositivas. Me hubiera gustado recibir respuestas claras y una visión contundente desde la Secretaría. Hoy, me voy con más preguntas que respuestas.

**INTERVIENE JOHN MICHELLE GARCIA HOYOS - SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DICE...** Hoy quiero compartir una decisión importante: he tomado la determinación de presentar mi carta de renuncia. Lo hago con tiempo, por respeto institucional y porque tengo objetivos personales y profesionales muy claros.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO          ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Como muchos saben, soy docente y actualmente estoy vinculado al magisterio. He iniciado estudios de doctorado, un reto que exige dedicación completa. Por ello, considero que sería irresponsable tratar de cumplir con dos tareas tan importantes al mismo tiempo. Esta decisión no ha sido fácil, pero la asumo con la certeza de estar actuando con honestidad y compromiso.

Agradezco profundamente al equipo de la Secretaría de Educación, a los rectores, a los concejales —especialmente a quienes han hecho observaciones constructivas como la concejala Morelia—, por el apoyo, las sugerencias y el acompañamiento. Estas observaciones siempre nos ayudan a crecer y mejorar.

Me voy con la frente en alto, con la satisfacción del deber cumplido, dejando las puertas abiertas y dispuesto a realizar un empalme ordenado, serio y transparente. Presenté la renuncia con anticipación para que el señor alcalde tenga tiempo suficiente de designar a quien me sucederá y se pueda hacer una transición adecuada.

Sobre la situación educativa del municipio

Nuestro paso por la Secretaría nos permitió avanzar en muchos frentes:

**Entornos educativos seguros:** Hemos actuado con celeridad ante los robos en instituciones como Cauquenes, articulando con el Gaula, la Policía y la Secretaría de Gobierno para dar respuesta inmediata.

**Infraestructura educativa:** Coincido con los concejales que han expresado su preocupación. No solo me duele la situación en Santa Rosa, sino en todo el país. La infraestructura educativa necesita atención real desde el nivel nacional. Seguiremos soñando con un Senado y un Congreso que destinen mayores recursos para mejorar nuestras escuelas.

**Docentes de apoyo:** El año pasado el contrato estaba con la Universidad Luis Amigó; este año, nuevamente está con la Universidad Católica del Norte. Ya han empezado a prestar apoyo desde hace un mes aproximadamente. Estamos gestionando para que lleguen más docentes de apoyo a nuestras instituciones. Agradezco también la apertura de la Gobernación en este aspecto.

**Traslados docentes:** Apoyamos a maestros santarrosanos que trabajaban en municipios lejanos como Ituango o San Andrés, para que pudieran regresar a su tierra y estar con sus familias. Esta gestión ha sido muy valorada, y sé que tiene un impacto positivo tanto para los docentes como para nuestras instituciones.

**Aseo y vigilancia:** Es preocupante la situación con el operador encargado de estos servicios. El nuevo operador ha tenido muchas dificultades y se ha generado malestar entre el personal. Ya hemos escalado la situación a la Gobernación y estamos atentos a cualquier novedad. También es importante señalar que estos contratos dependen del nivel departamental.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Bienestar docente: Reconocemos los aportes de los concejales que han visibilizado la importancia del bienestar del magisterio. Desde la Alcaldía se ha hecho un esfuerzo por dignificar su labor y mejorar sus condiciones.

#### Sobre salud mental e inclusión

Hemos puesto especial atención en la salud mental, tema que ha sido recurrente en sus intervenciones. Planeamos realizar un segundo Congreso de Salud Mental en el 2025, como seguimiento al realizado el año pasado. No queremos que los foros educativos se queden solo en presentaciones: queremos que dejen huella, que se apliquen sus conclusiones.

En cuanto a la educación inclusiva, sabemos que Santa Rosa tiene altos indicadores en temas de salud mental, por eso necesitamos más profesionales de apoyo. Aunque la contratación de estos recursos depende del departamento, nosotros gestionamos activamente para obtener más cobertura.

Invito cordialmente a todos los docentes —activos y jubilados— al Foro Educativo Municipal, que se realizará el miércoles 28 de mayo en la Universidad Católica del Norte. El tema será: *"Inteligencia artificial en entornos educativos"*. Tendremos participación de expertos de varias universidades y será un espacio muy enriquecedor.

#### Sobre el Parque Educativo y la Casa del Maestro

Algunos han manifestado desacuerdo con el uso del Parque Educativo. Sin embargo, tenemos claridad: se realizó un estudio de factibilidad, y ya estamos aprovechando la Casa del Maestro para desarrollar programas. Las puertas están abiertas para que, desde el Concejo, nos hagan llegar más ideas y podamos fortalecer estos espacios.

No somos perfectos, y reconozco que puede haber fallos. Pero me voy con la satisfacción de haber trabajado con el corazón, en equipo con la Alcaldía, buscando siempre el bienestar de las comunidades educativas.

Sé que es difícil complacer a todos; así es la democracia. Pero agradezco profundamente la labor de cada uno de ustedes, concejales, porque son la voz del pueblo. Su función de control y sugerencia fortalece nuestra gestión.

Gracias por permitirme crecer, por la crítica constructiva, por los retos. Me voy a seguir formándome como persona y profesional, con la ilusión de que en el futuro podamos seguir aportando desde otros escenarios, tal vez incluso como secretario nuevamente o como rector universitario. Los sueños están vivos, y el compromiso también.

#### **6. Proposiciones y varios.**

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MESA, Y DICE... tengo dos inquietudes importantes que deseo manifestar. Primero, quiero expresar mi inconformidad por una situación

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

ocurrida ayer, al finalizar la sesión. Fue una jornada extensa, en la que se trataron temas con tres entidades: AAS SA, Invías e Infraestructura. Me retiré del recinto hacia las 5:45 p. m. por una situación personal urgente, y continué siguiendo la sesión desde casa.

Mi sorpresa fue grande al escuchar que, cuando la secretaria de Infraestructura, Joana Orozco, iba a responder a mis preguntas, usted le indicó que no lo hiciera, argumentando que a mí ya no me interesaban las respuestas, que me faltaba compromiso y que debía haberme quedado con los secretarios. Considero esto una falta de respeto, no solo hacia mi labor como concejal, sino hacia la comunidad que represento y que espera respuestas claras a sus inquietudes. Las preguntas que formulé respondían a solicitudes específicas de los habitantes de Hoyo Rico y de las escuelas rurales, quienes incluso me han escrito por WhatsApp esperando esas respuestas.

Además, me llama la atención que ayer se le permitió al concejal Daniel retirarse tras solicitar permiso, y no se le hizo ningún señalamiento. Incluso, la concejal Valeria tampoco se encontraba en el recinto cuando la secretaria respondió sus preguntas, y no se le impidió obtener respuesta. Invoco, por tanto, el derecho a la igualdad.

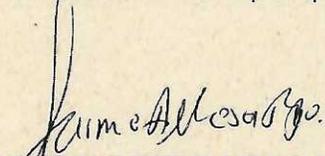
Llevo un año y medio en este cargo, y durante este tiempo jamás he llegado tarde a una sesión. Me he retirado en dos ocasiones por razones justificadas. Por lo tanto, considero que hacer un señalamiento público hacia mí, en esos términos, no fue adecuado. Si se considera que un concejal incurre en alguna falta, debe seguirse el debido proceso: primero con un llamado verbal en privado, como corresponde a un liderazgo respetuoso y coherente.

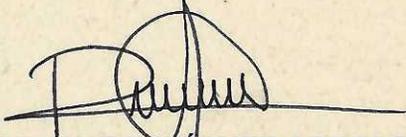
Como usted hizo el llamado públicamente, me veo en la necesidad de responder también de manera pública, con el respeto que me merece este recinto. La congruencia debe aplicarse para todos por igual. La autoridad también se construye con el ejemplo.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:16 p.m. el 23 de mayo de 2025.

**PRÓXIMA REUNIÓN:** 26 de mayo de 2025, en el Recinto del Concejo Municipal

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen

  
**JAIME ALBERTO MESA RESTREPO**  
 Presidente Concejo Municipal

  
**PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA**  
 Secretaria General

Elaboro: Sara Vélez Arboleda - Auxiliar

